

Compromiso y responsabilidad

Los farmacéuticos como el resto de personal sanitario están trabajando, desde los inicios de esta crisis, para que los pacientes dispongan de su medicación con todas las garantías.

Poco a poco y en coordinación con las autoridades sanitarias, se han establecido nuevos procedimientos como son la renovación automática de la prescripción, el acceso a receta electrónica mediante el CIP del paciente o la no necesidad de renovación del visado.

Los farmacéuticos comunitarios han reiterado su compromiso asistencial y han reclamado una mayor responsabilidad en estos difíciles momentos. Hay dos reivindicaciones de la farmacia comunitaria que cobran especial relevancia y se han puesto de nuevo sobre la mesa: la dispensación de medicamentos de diagnóstico hospitalario (DH) y la dispensación de medicamentos a domicilio a aquellos pacientes que por sus características no puedan acudir a la farmacia a retirar su medicación. Evitando así desplazamientos, riesgo de contagio, que los pacientes dejen de tomar la medicación con el problema sanitario que esto supondría.

La dispensación de DH desde la farmacia exige la puesta en marcha de una logística enfocada al paciente y sus necesidades, así como una coordinación entre la farmacia hospitalaria y la farmacia comunitaria, con el objetivo de mantener la continuidad asistencial y la seguridad y efectividad de los tratamientos, sin olvidar la eficiencia del sistema.

Es el momento de aprovechar la buena accesibilidad de la farmacia comunitaria que posibilita la recogida de la medicación, el seguimiento farmacoterapéutico y la resolución en tiempo real de los problemas que puedan surgir en el tratamiento.

Las Sociedades Científicas y los Colegios Profesionales junto con la administración Sanitaria, debemos trabajar con el objetivo de conseguir que la continuidad asistencial sea una realidad. Para ello es necesario el esfuerzo y la generosidad de todos los implicados, un trabajo coordinado entre la farmacia comunitaria y la hospitalaria y disponer de procedimientos de actuación consensuados para aquellos DH que puedan ser dispensados desde la farmacia comunitaria. También hay que articular medidas de seguridad y consensuar ágilmente procedimientos con los médicos de Atención Primaria y con los Farmacéuticos de Atención Primaria para llegar a aquellos pacientes que más lo necesitan, de manera que el Servicio de Dispensación a Domicilio tenga todas las garantías para los pacientes y los farmacéuticos.

Esta crisis del COVID-19, puede ser una apuesta de la farmacia comunitaria, en apoyo a su conexión real con el sistema y así evidenciar una vez más, su nivel de responsabilidad en los resultados de la farmacoterapia.

Ana Dago
Presidenta Fundación Pharmaceutical Care España